

Reitera Cuba disposición de cumplir acuerdos migratorios con Estados Unidos



Por María Josefina Arce.

Cuba siempre ha abogado por una migración ordenada, regular y segura para salvaguardar la vida, una postura reiterada en foros Internacionales y en las conversaciones sobre el tema que ha mantenido con Estados Unidos.

Precisamente en las últimas horas ambas partes mantuvieron en Washington un nuevo encuentro, que dio continuidad a los realizados en abril del pasado año en la capital estadounidense y en noviembre en La Habana.

Las autoridades cubanas han señalado que en 2022 se registraron pasos positivos como la reanudación de la emisión de visados en la embajada estadounidense en la capital cubana, trámite suspendido en 2017 por la administración del hoy ex presidente Donald Trump a raíz de lo que calificó como ataques sónicos contra miembros de su cuerpo diplomático, que reportaron trastornos de salud.

Recordemos que personal cubano altamente calificado llevó a cabo una exhaustiva investigación que evidenció la falsedad de ese argumento, utilizado por Washington para arremeter su política hostil.

Asimismo, agencias de inteligencia del vecino país concluyeron que era muy improbable que estos trastornos estuvieran asociados a un actor extranjero o un arma de energía.

Históricamente Cuba ha garantizado la seguridad de los diplomáticos extranjeros, y ni en los momentos más tensos entre los dos países se ha agredido la sede diplomática estadounidense, ni a sus funcionarios.

A pesar de los avances registrados, Cuba señaló en Washington que aún están presentes incentivos para la inmigración irregular como la persistencia de medidas extremas e inhumanas que atentan contra el bienestar de la población.

Al mantenimiento del bloqueo económico, comercial y financiero, condenado en 30 ocasiones por la Asamblea General de la ONU, se suma la Ley de Ajuste cubano, dictada en 1966 y que ha otorgado privilegios durante décadas a los nacidos en el archipiélago.

Otro tema denunciado por La Habana en el encuentro es el reciente otorgamiento de asilo político al secuestrador de una nave aérea, en abierta violación de los acuerdos entre las dos naciones, el derecho Internacional y de la aeronáutica civil, además de que la impunidad de acciones de este tipo constituyen un precedente negativo y peligroso.

Una declaración de la cancillería cubana sobre este hecho, emitida en marzo pasado, recuerda que la historia de la piratería aérea tolerada por Estados Unidos con fines de desestabilización y hostilidad política contra Cuba tiene una trayectoria conocida y de consecuencias muy negativas y sensibles.

Una vez más Cuba dejó clara su disposición a cumplir y respetar, como ha hecho hasta ahora, los compromisos establecidos y dar continuidad a las rondas de conversaciones en materia migratoria entre las dos naciones vecinas.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/319524-reitera-cuba-disposicion-de-cumplir-acuerdos-migratorios-con-estados-unidos>



Radio Habana Cuba